



**Ayuntamiento de  
Peñaranda de  
Bracamonte**

**COLEGIO DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS**  
C/ CARRETAS 14 - 28012 MADRID

Estando vacante el puesto de **Secretaria** de este Ayuntamiento, se hace necesaria su cobertura mediante nombramiento provisional, comisión de servicios o acumulación. El citado puesto de trabajo está reservado a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, Subescala Secretaria, Categoría Entrada. Tiene asignado un **nivel 29** y un **complemento específico anual de 20.461,00 €**

Por ello, ruego a ese Colegio tenga a bien difundir entre sus colegiados esta vacante para que, quienes estén interesados en la misma, se pongan en contacto con el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte a través del tño. **923 54 00 01** o la dirección de correo electrónico [alcaldesa@bracamonte.org](mailto:alcaldesa@bracamonte.org).

El presente trámite tiene además como finalidad acreditar, en su caso, que no existe funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional que esté interesado en la provisión temporal del puesto de trabajo de Secretaria del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte como presupuesto necesario para que la Dirección de Ordenación del Territorio y Administración Local de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, pueda conferir, a propuesta de la Corporación, nombramiento interino a favor del aspirante que resulte seleccionado tras celebración del proceso selectivo.

En Peñaranda de Bracamonte, a la fecha que figura al margen del documento

La Alcaldesa

Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen Ávila de Manueles

***(Documento firmado electrónicamente)***